



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO APRUEBA CONTRATO DE LA PROPUESTA PUBLICA ID 2322-222-LE15 "HABILITACION, MANTENCION Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACION SOCIAL".

VALLENAR, 09 DIC. 2015

4418

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. El Decreto Exento mediante el cual se llama licitación pública, aprueba bases y designa comisión evaluadora ID 2322-222-LE15 "HABILITACION, MANTENCION Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACION SOCIAL".
2. El Decreto Exento N° 4309 de fecha 1 de Diciembre de 2015, aprueba Adjudicación Propuesta Pública ID 2322-222-LE15 "MANTENCION Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACION SOCIAL".
3. Los antecedentes elaborados por este Municipio para la ejecución de ID 2322-222-LE15 "MANTENCION Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACION SOCIAL".
4. El Acta de Apertura Electrónica de la propuesta Pública, en la cual consta los oferentes que presentaron ofertas y el monto de las mismas.
5. El Informe razonado de las ofertas de la Comisión calificadora de la propuesta.
6. La ley N° 19.886 de Compras de Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
7. La Ley N° 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **ACEPTACION DE LA OFERTA:**

Aceptase la oferta presentada por JAVIER GUERRA MARCO, para la ejecución del Proyecto ID 2322-222-LE15 "MANTENCION Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACION SOCIAL", por el Precio de \$4.983.148.- (Cuatro pesos) con impuesto incluido, por ser la más conveniente a los intereses municipales

2.- **APROBACION DEL CONTRATO DE EJECUCION:**

Apruébese el Contrato de Ejecución del proyecto de fecha 19 de Agosto del 2015, suscrito entre la Municipalidad de ValLENAR y JAVIER GUERRA MARCO, Para la ejecución del proyecto ID 2322-222-LE15 "MANTENCION Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACION SOCIAL" por el Precio de \$4.983.148.- (Cuatro millones novecientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y ocho pesos) con impuesto incluido.

3.- **MODALIDAD DE CONTRATACION:**

Se establece que el contrato individualizado se regirá por la modalidad de suma alzada sin reajustes y su cancelación se hará mediante Estados de Pago. Según Ficha de Licitación.

4.- **PLAZOS DE EJECUCION:**

El plazo de ejecución del proyecto será de 15 días corridos contados desde la entrega de terreno por parte de la Unidad Técnica.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

5.- **MULTAS:**

El contratista deberá pagar multas de acuerdo a lo estipulado en las Bases Administrativas Especiales y el Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.

6.- **UNIDAD TECNICA:**

Designase como Unidad Técnica del proyecto a la Dirección de Obras Municipales, se deja constancia que el Municipio se reserva el derecho a modificar la designación si fuese necesario.

7.- **IMPUTACION PRESUPUESTARIA:**

Impútese el cumplimiento del presente contrato a: la cuenta 114-05-01-284-000-000 "Chile Solidario, ficha protección social".

TOMESE CONOCIMIENTO, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZÁRATE RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Dirección Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/JVR/EPF/BA/fle.-